

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS CONSULTORÍA ENTIDAD EXPERTA PROGRAMA TRANSFORMA REGIONAL “SISTEMA AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA INTENSIVA EN CONDICIONES DE DESIERTO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, CÓDIGO 25PER-286863 — ETAPA DE DISEÑO DE HOJA DE RUTA

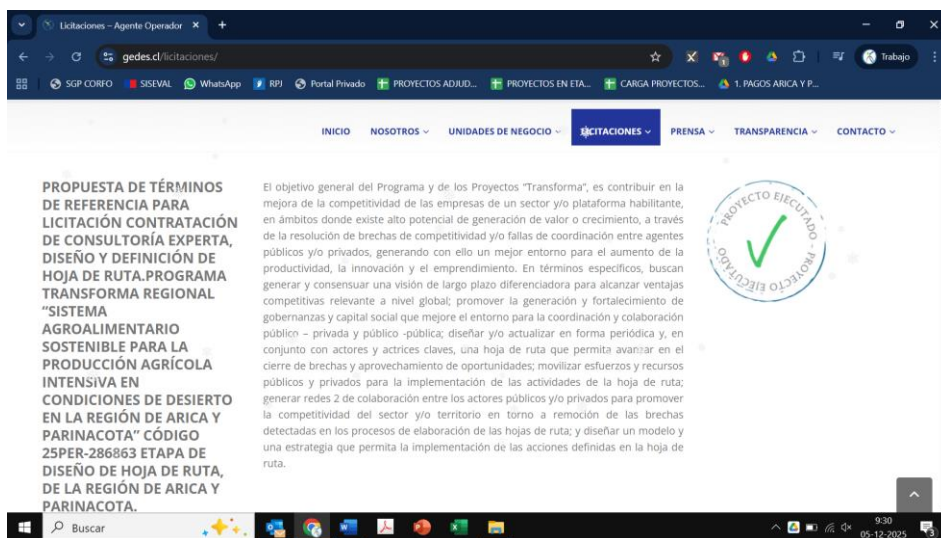
En Arica, a 24 de diciembre de 2025, GEDES Gestión y Desarrollo Ltda., Agente Operador Intermediario de Corfo, para el Programa Estratégico Regional Transforma denominado “Sistema Agroalimentario Sostenible para la Producción Agrícola Intensiva en Condiciones de Desierto en la Región de Arica y Parinacota”, código 25PER-286863, informa el resultado del proceso de Evaluación Técnica de las propuestas recibidas para la contratación de la consultoría experta correspondiente a la Etapa de Diseño de Hoja de Ruta, conforme a lo establecido en el numeral 9.a “Criterios de Selección” de las Bases Técnicas.

Consideraciones:

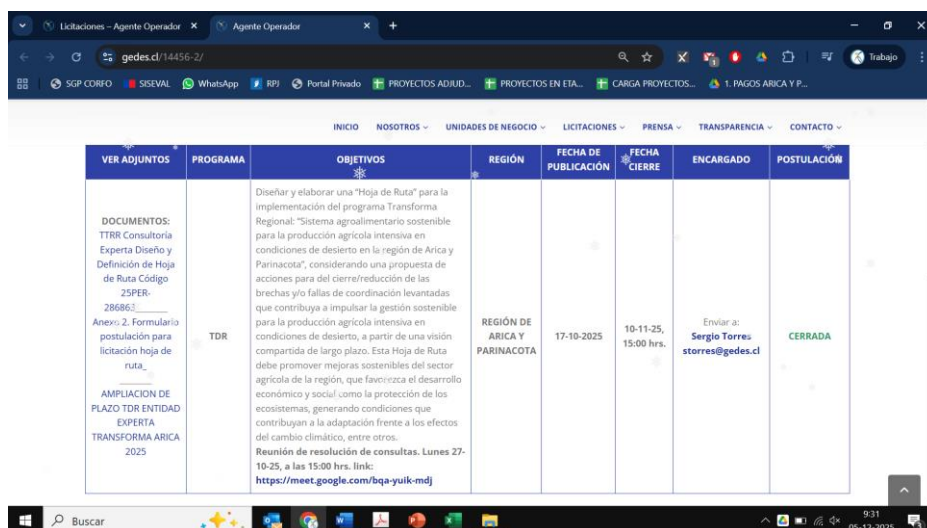
Esta licitación pública se mantuvo abierta entre los días 17-10-25 y 10-11-25, 15:00 hrs. (15 días hábiles) cumpliendo con ello con los plazos mínimos de licitación y recepción de ofertas, de acuerdo con la ampliación publicada en la web de GEDES: www.gedes.cl

Link de postulación: <https://gedes.cl/14456-2/>

Publicación de Licitación: 17-10-25.



Cierre de licitación 10-11-25, a las 15:00 hrs.



VER ADJUNTOS	PROGRAMA	OBJETIVOS	REGIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE CIERRE	ENCARGADO	POSTULACIÓN
DOCUMENTOS: TDR Consultoría Experta Diseño y Definición de Hoja de Ruta Código 25PER-286863 Anexo 2. Formulario postulación para licitación hoja de ruta. AMPLIACIÓN DE PLAZO TDR ENTIDAD EXPERTA TRANSFORMA ARICA 2025	TDR	Diseñar y elaborar una “Hoja de Ruta” para la implementación del programa Transforma Regional: “Sistema agroalimentario sostenible para la producción agrícola intensiva en condiciones de desierto en la región de Arica y Parinacota”, considerando una propuesta de acciones para el cierre/reducción de las brechas y/o fallas de coordinación levantadas que contribuya a impulsar la gestión sostenible para la producción agrícola intensiva en condiciones de desierto, a partir de una visión compartida de largo plazo. Esta Hoja de Ruta debe promover mejoras sostenibles del sector agrícola de la región, que favorezca el desarrollo económico y social, como la protección de los ecosistemas, generando condiciones que contribuyan a la adaptación frente a los efectos del cambio climático, entre otros. Reunión de resolución de consultas. Lunes 27-10-25, a las 15:00 hrs. link: https://meet.google.com/bqa-yuik-mj	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	17-10-2025	10-11-25, 15:00 hrs.	Enviar a: Sergio Torres storres@gedes.cl	CERRADA

De acuerdo a estos antecedentes, la licitación estuvo abierta para postulación de los oferentes, durante 16 días hábiles, en la web de Gedes, www.gedes.cl, cumpliendo así, con las bases y reglamentos del instrumento.

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROCESO

En el marco del proceso de contratación de la Consultoría Entidad Experta para la etapa de Diseño de Hoja de Ruta del Programa Transforma Regional “Sistema agroalimentario sostenible para la producción agrícola intensiva en condiciones de desierto en la región de Arica y Parinacota”, Código 25PER-286863, se recibieron un total de ocho (8) propuestas dentro del plazo establecido en los Términos de Referencia.

De acuerdo con la revisión formal de antecedentes efectuada en la etapa de admisibilidad, y conforme a lo establecido en el Acta N°1 de Admisibilidad, siete (7) propuestas fueron declaradas admisibles, cumpliendo con los requisitos administrativos y formales exigidos, y una (1) propuesta fue declarada inadmisibles, por lo que no continuó a la etapa de evaluación técnica.

Las siete (7) propuestas admisibles avanzaron al proceso de evaluación técnica, el cual se desarrolló en conformidad estricta con los Términos de Referencia de la consultoría, aplicando los criterios, subcriterios, escalas de evaluación y ponderaciones definidos para este efecto, resguardando principios de objetividad, estricta sujeción a las bases, igualdad entre los proveedores, transparencia, trazabilidad y comparabilidad entre las propuestas evaluadas. Cabe señalar que si bien, se había realizado una primera evaluación o evaluación inicial, de igual forma y para asegurar un óptimo producto, se hizo una segunda revisión de todo el proceso para asegurar que el resultado de la selección final de la entidad experta seleccionada, tuviera una evaluación más a fondo y considerando aspectos tales como, el cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en los términos de referencia (TDR), especialmente en el punto relativo a los equipos de trabajo y su ponderación, particularmente en la diferenciación de roles exigidos por los TDR (jefatura, experto metodológico y experto en estructuración de problemas), sus porcentajes de ponderación y relevancia, especialización del equipo, metodología y plan de trabajo. Aquí se volvieron a revisar uno a uno los curriculums de cada miembro de los equipos de trabajo y los antecedentes que se acompañaron, se analizaron y contrastaron con lo establecido y requerido por los términos de referencia, lo que generó una selección final íntegra, objetiva, imparcial y acorde a los requisitos y criterios técnicos que la selección del proveedor de esta etapa exige.

La evaluación técnica consideró los siguientes criterios técnicos, cada uno con su respectiva escala de calificación y ponderación sobre la nota final, conforme a lo señalado en los TDR:

1. **Experiencia del (de la) proponente** (ponderación 15%), orientado a evaluar la trayectoria acreditada de la entidad postulante en el desarrollo de servicios, asesorías, estudios, programas y/o proyectos vinculados a la producción agrícola intensiva en condiciones de desierto, análisis territoriales y sectoriales, sostenibilidad productiva, procesos de innovación, uso de metodologías de levantamiento de brechas y construcción de hojas de ruta, así como experiencia en trabajo colaborativo y gobernanza público–privada–académica.
2. **Experiencia del equipo de trabajo** (ponderación 30%), destinado a verificar la conformación de un equipo mínimo de profesionales expertos, con roles claramente definidos, que incluyera al menos un/a jefe/a de proyecto, un/a experto/a metodológico/a, un/a experto/a técnico/a en producción agrícola intensiva en condiciones de desierto, un/a experto/a en profundización tecnológica, un/a

experto/a en participación y consulta con grupos de interés, y un/a profesional con competencias en estructuración de problemas/oportunidades y soluciones asociadas al sector agrícola, conforme a lo exigido en los TDR.

3. **Metodología** (ponderación 30%), que evaluó la pertinencia, coherencia y robustez de la propuesta metodológica para la identificación y caracterización de brechas y/o fallas de coordinación, la construcción de la hoja de ruta, la incorporación de experiencias comparables y la definición de entregables por fase (Diagnóstico Estratégico; Diseño y Formulación de Hoja de Ruta; y Elaboración de Planes de Implementación y Monitoreo), con instancias de validación por parte del mandante y la Gobernanza del programa.
4. **Plan de trabajo** (ponderación 15%), referido a la consistencia entre las actividades propuestas, el cronograma de ejecución (Carta Gantt), el organigrama del equipo de trabajo, la definición de funciones por profesional y la dedicación horaria comprometida, en coherencia con los objetivos, productos esperados y plazo contractual de la consultoría.
5. **Presentación general de la propuesta** (ponderación 5%), orientado a evaluar la estructura, orden lógico, claridad y coherencia del documento presentado, en relación con los contenidos exigidos en los Términos de Referencia.
6. **Complejidad de los antecedentes solicitados en tiempo y forma** (ponderación 5%), destinado a verificar la correcta presentación de todos los antecedentes técnicos y administrativos requeridos para la evaluación, dentro de los plazos establecidos.

Cada propuesta fue evaluada de manera individual y comparativa, asignándose las notas correspondientes a cada criterio según el grado de cumplimiento observado, aplicándose posteriormente las ponderaciones definidas en los TDR para la obtención de la nota técnica final de cada postulante, cuyos resultados se presentan en las secciones siguientes de la presente acta.

2. COMISIÓN EVALUADORA (CE)

La evaluación de las propuestas recibidas, tanto en lo referido al cumplimiento de los antecedentes solicitados como a la aplicación de las ponderaciones establecidas para los contenidos de cada propuesta, se realizó conforme a los criterios técnicos definidos en los Términos de Referencia, siendo efectuada por una Comisión Evaluadora constituida, especialmente, para este proceso.

Dicha Comisión Evaluadora estuvo integrada por los siguientes miembros:

- El Gerente del Programa Transforma Regional “Sistema agroalimentario sostenible para la producción agrícola intensiva en condiciones de desierto en la región de Arica y Parinacota”, quien presidió el proceso de evaluación técnica.
- Un (1) representante de GEDES, en su calidad de entidad agenciadora del programa.
- Un (1) representante del sector público o privado, con pertinencia y experiencia en materias vinculadas a recursos agrícolas y/o programas Transforma.

2.1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme al punto 9.b “Criterios de selección” de Términos de Referencia de la Consultoría experta en diseño y definición de hoja de ruta, la Comisión Evaluadora estuvo integrada por:

Integrante	Organización	Rol
Pablo Romo Contreras	Gerente Programa Transforma Regional (PER)	Evaluador
Sergio Torres	Gerente Regional GEDES	Evaluador
Ana Vizcarra	Representante Sector Productivo (AGAPA)	Evaluadora

La Comisión Evaluadora actuó de manera colegiada, aplicando criterios objetivos, homogéneos y trazables, en estricto apego a los Términos de Referencia y resguardando los principios de transparencia, imparcialidad y rigurosidad técnica en el análisis comparativo de las propuestas evaluadas.

Tras esta primera etapa técnica, a continuación, se detalla la justificación de cada propuesta:

3. EVALUACIÓN TÉCNICA POR INTEGRANTE DEL COMITÉ EVALUADOR:

La evaluación técnica de las propuestas seleccionadas se realizó como sigue a continuación:

3.1. Consolidado de la Comisión Evaluadora

PROPUESTA (Entidad Postulante)	NOTA ANA VIZCARRA – AGAPA	NOTA SERGIO TORRES – GEDES	NOTA PABLO ROMO – GERENCIA PER	PROMEDIO NOTAS FINALES	JUSTIFICACIÓN GENERAL
--------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	--	------------------------------	--------------------------

Águila Puquios Consultora Ltda.	6,5	5,6	5,6	5,9	<p>La propuesta presenta experiencia sectorial pertinente y cumplimiento administrativo adecuado; sin embargo, se observan diferencias de apreciación entre evaluadores respecto a la profundidad metodológica y al desempeño del equipo de trabajo en roles críticos exigidos por los TDR. En particular, se identifican debilidades en la explicitación de instrumentos para el levantamiento de brechas, en la construcción de hojas de ruta y en la articulación entre actividades, productos y validaciones por gobernanza. Estas brechas explican una evaluación promedio intermedia.</p>
Blueoak Business & Consulting Partners SpA	6,8	6,8	6,8	6,8	<p>La propuesta muestra consistencia entre experiencia del proponente, conformación del equipo y diseño metodológico, cumpliendo de manera homogénea con los criterios técnicos establecidos en los TDR. La metodología presenta una estructura clara por fases y el plan de trabajo es coherente con los objetivos del servicio. Si bien existen oportunidades de mayor profundización en algunos componentes técnicos específicos del contexto desértico, la evaluación es coincidente entre los tres revisores.</p>

<p>Consultora Claudia Silva EIRL</p>	<p>6,65</p>	<p>6,8</p>	<p>6,8</p>	<p>6,75</p>	<p>La entidad acredita experiencia relevante en el sector agrícola y en la ejecución de proyectos públicos, con énfasis en apoyo técnico y territorial. No obstante, se identifican diferencias menores entre evaluadores respecto al alcance estratégico de la propuesta y a la profundidad del enfoque metodológico para diseño de hojas de ruta de largo plazo. El equipo cumple los requisitos mínimos, aunque con menor especialización demostrada en planificación estratégica compleja, lo que se refleja en una nota promedio media-alta.</p>
<p>Economic Transformations Group, Inc. (ETG)</p>	<p>9,1</p>	<p>9,1</p>	<p>9,1</p>	<p>9,1</p>	<p>La propuesta destaca de forma transversal para los tres evaluadores, evidenciando alta coherencia entre experiencia del proponente, especialización del equipo, metodología y plan de trabajo. Presenta un enfoque sólido en transformación productiva, planificación estratégica y construcción de hojas de ruta, con entregables claros, validaciones por fase y mecanismos de monitoreo. La coincidencia total de las evaluaciones refleja un alto estándar técnico y estratégico, alineado plenamente con los objetivos del PER.</p>

Growth Business SpA	7	7	7	7	<p>La propuesta demuestra experiencia relevante y una metodología bien estructurada, con un plan de trabajo claro y consistente. Sin embargo, el principal factor limitante identificado de manera coincidente es el incumplimiento estricto de los requisitos del equipo de trabajo, particularmente en la diferenciación de roles exigidos por los TDR (jefatura, experto metodológico y experto en estructuración de problemas). Este aspecto impacta la evaluación final, pese al buen desempeño en otros criterios.</p>
Proyección y Cía. Ltda. (OTEC)	4,9	4,7	4,7	4,77	<p>La propuesta se orienta principalmente a capacitación y asistencia técnica, con menor alineación al enfoque estratégico requerido por los TDR. Se identifican brechas relevantes en la experiencia específica para diseño de hojas de ruta, levantamiento de brechas y fallas de coordinación, así como en la conformación del equipo técnico mínimo exigido. La metodología y el plan de trabajo presentan un desarrollo parcial, lo que explica la evaluación consistentemente baja entre los evaluadores.</p>
Territoria Consultores (Donoso & Bouillet Consultores Ltda.)	8,65	8,65	8,65	8,65	<p>La propuesta evidencia una trayectoria sólida en planificación territorial, sostenibilidad y trabajo con gobernanzas público-privadas. El equipo cumple los requisitos técnicos y la metodología se encuentra bien estructurada, con claridad en fases,</p>

					<p>productos y validaciones. Si bien parte de la experiencia es más territorial que productiva intensiva en desierto, el alto nivel técnico y la coherencia global de la propuesta justifican una evaluación alta y coincidente.</p>
--	--	--	--	--	--

El detalle de la evaluación y sus antecedentes, además de planillas por cada miembro del comité evaluador, que complementan la presente acta, se encuentran en el archivo “**Anexos - Proceso selección Entidad exerta**”, disponible en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/14RFMKjuG75dVEsJm63ef4YOSgMnKE1h3?usp=drive_link

La Comisión Evaluadora determina que la consultora que mejor cumple con los criterios de las bases y con el objetivo del programa es:

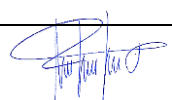

4. CONCLUSIÓN:

En conclusión, de la evaluación técnica de las propuestas recibidas, y de acuerdo con los requisitos establecidos en los TDR de la consultoría experta para el diseño y definición de la Hoja de Ruta del programa Transforma “Sistema agroalimentario sostenible para la producción agrícola intensiva en condiciones de desierto en la región de Arica y Parinacota”, código 25PER-286863, se determina que la revisión fue realizada aplicando estrictamente los criterios de evaluación definidos en dichos términos: experiencia del proponente, experiencia del equipo de trabajo, metodología propuesta, plan de trabajo, presentación general y completitud de antecedentes.

Cada uno de los criterios fue evaluado y ponderado en función de la evidencia técnica y administrativa presentada por los oferentes, constatándose diferencias sustantivas entre las propuestas en cuanto a su desempeño técnico, nivel de especialización, coherencia metodológica, estructura del equipo de trabajo y consistencia general de los antecedentes aportados.

De la calificación consolidada de la Comisión Evaluadora, integrada por representantes de AGAPA, GEDES y la Gerencia del Programa Transforma, se recomienda la selección de la consultora *Economic Transformations Group, Inc.*, la cual obtuvo el puntaje final más alto con 9,1, al presentar la propuesta técnicamente más sólida, consistente y mejor evaluada, cumpliendo de manera sobresaliente con los criterios establecidos en los TDR y demostrando una alta coherencia entre experiencia, equipo de trabajo, metodología, plan de ejecución y mecanismos de validación por gobernanza.

Es todo cuanto se puede informar.

Integrante	Organización	Firma
Pablo Romo Contreras	Gerente Programa Transforma Regional (PER)	
Sergio Torres	Gerente Regional GEDES Arica y Parinacota	

Ana Vizcarra

Representante Sector Productivo (AGAPA)

Valida mediante correo electrónico (anexo 2)



SERGIO TORRES MALDONADO
Gerente Regional Arica y Parinacota
GEDES Ltda.



Arica, 24 de diciembre de 2025

Anexo 2: Respaldo de reunión de Evaluación y Selección de Entidad Experta de fecha 23-12-25.

Reunión de Comisión de Evaluación. Participaron:

- Pablo Romo, Gerente del Programa Transforma Regional.
- Ana Vizcarra, Representante de Sector Privado y miembro del Comité del programa.
- Sergio Torres, representante de Gedes.



Se acompañan correo con invitación a la sesión y correo de Ana Vizcarra aprobando el acta final de aprobación de la comisión de evaluación.



Pablo Romo <paromo.gerente.transforma@gmail.com>

Acta Comisión Evaluadora para Validación

2 mensajes

Pablo Romo <paromo.gerente.transforma@gmail.com>
Para: Sociedad El Pedregal <elpedregalarica@gmail.com>
CC: Sergio Torres Maldonado <storres@gedes.cl>

29 de diciembre de 2025 a las 10:42 a.m.

Estimada Ana,

Junto con saludar, remito adjunto Acta de resultados de evaluación técnica de las propuestas de consultoría experta para el diseño de hoja de ruta del presente PER Transforma Agroalimentario Sostenible, para su revisión y validación del proceso de selección.

Atte.,

--

Pablo Romo Contreras
Gerente PER | Transforma Agroalimentario Sostenible

Iniciativa CORFO Arica y Parinacota | Agenciada a GEDES

+56 9 7582 0969 (WhatsApp)

paromo.gerente.transforma@gmail.com

LinkedIn | Instagram

“Innovación, sostenibilidad y productividad para la agricultura del desierto más árido del mundo”.

ACTA RESULTADOS DE EVALUACIÓN TECNICA CONSULTORIA EXPERTA HOJA DE RUTA 25PER-286863.docx
1021K

Sociedad El Pedregal <elpedregalarica@gmail.com>
Para: Pablo Romo <paromo.gerente.transforma@gmail.com>
CC: Sergio Torres Maldonado <storres@gedes.cl>

29 de diciembre de 2025 a las 11:18 a.m.

Estimado Pablo,

He revisado el acta y a través del presente mail valido el proceso informado y el resultado.

Saludos,

Ana Vizcarra Cruces

Soc. Agroindustrial El Pedregal Ltda.
Valle de Azapa
Arica - Chile
www.elpedregalarica.cl

[Texto citado oculto]

storres@gedes.cl

Asunto: Reunión Comisión Evaluadora de propuestas HR PER Agroalimentario
Ubicación: <https://meet.google.com/fri-pvhs-ovi>
Comienzo: martes 23-12-2025 11:00
Fin: martes 23-12-2025 11:30
Mostrar la hora como: Provisional
Periodicidad: (no disponible)
Estado de la reunión: Aún sin respuesta
Organizador: Pablo Romo

Cuándo

martes 23 dic 2025 · 11am – 11:30am (Hora de Chile)

[Únete con Google Meet](#)

Invitados

Pablo Romo - organizador
elpedregalarica@gmail.com
storres@gedes.cl
paromo.gerente.transforma@gmail.com

[Ver información de todos los invitados](#)

Vínculo de la reunión

meet.google.com/fri-pvhs-ovi

Responder por storres@gedes.cl

Invitación de [Calendario de Google](#)

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la [configuración del Calendario](#), selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. [Más información](#)